

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS

SIENDO LAS 09:00 HORAS DEL DÍA 01 DE AGOSTO DEL 2016, REUNIDOS LOS ASOCIADOS DE LA **ASOCIACIÓN CIVIL UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES** EN ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EN EL CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD, SITO EN LA AV. UNIVERSITARIA N° 5175, DISTRITO DE LOS OLIVOS, EN LA CIUDAD DE LIMA; Y AL AMPARO DE LO SEÑALADO EN LOS ARTÍCULOS 33°, 34° Y 35° DE NUESTRO ESTATUTO, SE ACUERDA LLEVAR A CABO LA PRESENTE ASAMBLEA EN SEGUNDA CONVOCATORIA, EN LA FECHA, HORA Y LUGAR ARRIBA MENCIONADOS, POR CONTAR CON EL QUÓRUM REGLAMENTARIO, TENIENDO LA AGENDA SIGUIENTE:

AGENDA:

1. APROBAR EL INFORME SEMESTRAL DE GESTIÓN DEL RECTOR.
2. APROBAR EL INFORME DE EJECUCIÓN SEMESTRAL DEL PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADÉMICO 2016-I
3. CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA EN INVESTIGACIÓN DE SERES HUMANOS Y ANIMALES
4. APROBACIÓN DEL QUINTO ABONO CORRESPONDIENTE AL APOORTE EFECTUADO POR EL INSTITUTO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES A LA ASOCIACIÓN CIVIL UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES.
5. OTORGAMIENTO DE PODERES.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

PUNTO 01 DE LA AGENDA:

EL PRESIDENTE DA A CONOCER A LOS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA QUE CORRESPONDE APROBAR EL INFORME SEMESTRAL DE GESTIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES CORRESPONDIENTE AL AÑO ACADÉMICO 2016.

CONSIDERANDO QUE EL INFORME HA SIDO ALCANZADO CON LA ANTICIPACIÓN DEL CASO A LOS MIEMBROS ASOCIADOS Y LUEGO DE UNAS BREVES DELIBERACIONES LOS ASISTENTES APROBARON POR UNANIMIDAD EL INFORME SEMESTRAL DE GESTIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES CORRESPONDIENTE AL AÑO ACADÉMICO 2016.

PUNTO 02 DE LA AGENDA:

EL PRESIDENTE DA CUENTA A LA ASAMBLEA QUE EN BASE AL INFORME DE EJECUCIÓN SEMESTRAL DEL PRESUPUESTO 2016 DE LA UCH ALCANZADO POR LA GERENCIA GENERAL, ES NECESARIO APROBAR SU EJECUCIÓN PRODUCIDA DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO EN CURSO.

LUEGO DE UNAS BREVES DELIBERACIONES, LOS ASISTENTES A LA ASAMBLEA APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL INFORME QUE PRESENTA LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO SEMESTRAL CORRESPONDIENTE AL AÑO ACADÉMICO 2016-I.

PUNTO 03 DE LA AGENDA:

EL PRESIDENTE INFORMA QUE A SOLICITUD DEL RECTOR SE DEBE TRATAR EL PUNTO DE LA AGENDA REFERIDO A LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA DE INVESTIGACIÓN EN SERES HUMANOS Y ANIMALES DE LA UNIVERSIDAD EN TANTO ES IMPORTANTE EVALUAR EN DETALLE LOS PROBLEMAS ÉTICOS, JURÍDICOS, CIENTÍFICOS Y SOCIALES PERTINENTES SUSCITADOS POR LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN RELATIVOS A SERES HUMANOS Y ANIMALES.

LUEGO DE UNAS BREVES DELIBERACIONES, LOS ASISTENTES A LA ASAMBLEA APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA DE INVESTIGACIÓN EN SERES HUMANOS Y ANIMALES DE LA UNIVERSIDAD QUE QUEDA CONFORMADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

- MC. SEGUNDO GERMÁN MILLONES GÓMEZ (PRESIDENTE)
- PSICÓLOGO DR. RICHARD CLEMENTE, ANTÓN TALLEDO (SECRETARIO)
- ABOGADA MIRLA MARITA CHULAN CARRANZA (MIEMBRO INSTITUCIONAL)
- MSN, RN. NÉLIDA LUZMILA, HILARIO HUAPAYA (MIEMBRO INSTITUCIONAL)
- MC. JUAN MORALES QUISPE (MIEMBRO INSTITUCIONAL)
- SRTA. PATRICIA DANIELA MUÑOZ MAITA (MIEMBRO INSTITUCIONAL)
- SRTA. ANA MARÍA GUERRERO RODAS (MIEMBRO EXTRA INSTITUCIONAL)
- SR. CUENEN YONEL VARA PORTAL (MIEMBRO EXTRA INSTITUCIONAL)

PUNTO 04 DE LA AGENDA:

EL PRESIDENTE MANIFESTÓ QUE EL DÍA 22 DE JULIO DE 2016 SE RECIBIÓ UNA COMUNICACIÓN DE PARTE DEL DIRECTOR DE ECONOMÍA DEL INSTITUTO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES, EN LA QUE INFORMA DEL QUINTO DEPÓSITO BANCARIO EFECTUADO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD POR EL MONTO DE S/. 500,000 (QUINIENTOS MIL CON 00/100 NUEVOS SOLES) LOS QUE DEBERÁN SER EMPLEADOS PARA LOS FINES EDUCATIVOS CONTEMPLADOS EN SU ESTATUTO SOCIAL.

EN ESE SENTIDO, CORRESPONDE DELIBERAR Y ACORDAR EN LA PRESENTE ASAMBLEA LA ACEPTACIÓN DE DICHO PATRIMONIO, EL MISMO QUE SE TOMARÁ COMO UN APORTE DEL ICH EN SU CONDICIÓN DE PROMOTOR, FUNDADOR Y ASOCIADO.

LUEGO DE UNAS BREVES DELIBERACIONES SE **ACORDÓ POR UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS ASOCIADOS ASISTENTES, **ACEPTAR EL APORTE HECHO POR EL INSTITUTO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES A FAVOR DE LA ASOCIACIÓN CIVIL UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES POR EL MONTO DE S/. 500,000 (QUINIENTOS MIL CON 00/100 NUEVOS SOLES).**

PUNTO 05 DE LA AGENDA:

EL PRESIDENTE MANIFESTÓ QUE ERA NECESARIO OTORGAR PODERES ESPECIALES A ALGÚN INTEGRANTE DE LA ASOCIACIÓN PARA QUE PUDIERA FIRMAR LOS INSTRUMENTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS QUE FUERAN NECESARIOS PARA INSCRIBIR LOS ACUERDOS ADOPTADOS.

LUEGO DE UNAS BREVES DELIBERACIONES SE **ACORDÓ POR UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS ASOCIADOS ASISTENTES, OTORGAR PODER A UN INTEGRANTE DE LA ASOCIACIÓN, PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA ASOCIACIÓN PUDIERA FIRMAR TODOS LOS INSTRUMENTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS QUE FUERAN NECESARIOS PARA LOGRAR LA FORMALIZACIÓN E INSCRIPCIÓN DEL ACUERDO ADOPTADO.

SIENDO LAS 13:00 HORAS DE LA FECHA SEÑALADA EN LA PARTE INTRODUCTORIA, LEÍDA EN SU INTEGRIDAD EL ACTA Y NO HABIENDO OTRO PUNTO MÁS QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL, FIRMANDO LOS PRESENTES EN SEÑAL DE CONFORMIDAD. ---- (FIRMAS)